



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00212564- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat eleva la renuncia definitiva presentada por el Sr. Guillermo Armando Perícola (legajo 21893);

Lo informado en el orden 17 por la Dirección de Sumarios, en el orden 33 por la Secretaría de Asuntos Académicos, y en el orden 46 por la Dirección General de Personal;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Sr. Guillermo Armando Perícola (legajo 21893), en los cargos interinos de 18 (dieciocho) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 229) y en 4 (cuatro) Horas Jefe de Coordinación - Director de Departamento (código 320), a partir del 01/03/2024.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf

